



# Manual de Beneficios





# ¡Bienvenido a Aerosan!

Estamos muy contentos de que te hayas unido a nuestra compañía y queremos asegurarnos de que tengas toda la información necesaria para vivir la experiencia Aerosan.

Somos una empresa de origen chileno con más de 45 años de trayectoria en el sector de carga aérea con operaciones en Chile, Colombia y Ecuador. A lo largo de los años nos hemos consolidado como un referente de calidad y servicio en la industria.

Nuestro propósito es ser una empresa enfocada en crecer de manera sustentable, atendiendo las necesidades de nuestros clientes como si fueran propias. Lo logramos gracias a un equipo humano altamente capacitado, con un fuerte compromiso con la seguridad y la salud de cada persona.

Trabajamos de manera colaborativa, compartiendo siempre nuestra visión de: **“ser líder de carga aeroportuaria en América y proveedor preferido de nuestros clientes”**.

**¡Hoy comienza una gran  
experiencia!**

**¡VAMOS!** MÁS ALLÁ.

# ¿Dónde estamos ubicados?

En las dependencias  
del Aeropuerto  
**Arturo Merino Benítez, Santiago.**

**Centro de Importaciones y  
Administración (CDI):**  
Osvaldo Croquevielle Cardemil 2293,  
Pudahuel, Santiago, Chile.

Teléfono Asistente Administrativo  
+569 39349372.

**Centro de Exportaciones (CDE):**  
Capitán Manuel Ávalos 1656, Pudahuel,  
Santiago, Chile.

Teléfono Asistente Administrativo  
+569 34453089.

## ¿Cómo llegar?

### En transporte público



1. Puedes abordar el recorrido **555 y 444** de Redbus, el cual tiene salidas cada 10 min. desde metro estación Pajaritos.
2. Bajas en la estación intermodal de aeropuerto y toma la van de Aerosan, que te acercará hasta la bodega de Importaciones y Exportaciones.

### En Centropuerto o Turbus



Los buses de Centropuerto y Turbus puedes tomarlos de ida y regreso al aeropuerto en distintas estaciones del Metro de Santiago. Existen recorridos hacia Santiago Centro, Maipú y Pudahuel.



## En automóvil

- Si te transportas en vehículo particular, debes buscar en Google Maps “SAG Aeropuerto” para dirigirte a Exportaciones o Importaciones.
- Igualmente, puedes dejar tu vehículo en el estacionamiento Pehuén, donde debes tomar la van de Aerosan que te acercará hasta la bodega de Importaciones y Exportaciones.
- Si vas a contratar estacionamiento para funcionarios, contacta a Calidad de Vida.

### Links de interés:

Ruta 555 Metro Barrancas - Metro Pajaritos:

<https://www.red.cl/red-comunica/nuevo-recorrido-555-intermodal-aeropuerto-metro-pajaritos/>

Ruta 444 Metro La Cisterna:

<https://www.red.cl/en/maps-and-schedules/bus/route-in-detail/?codser=444>

Centropuerto: <https://www.centropuerto.cl>

TurBus: <https://new.turbus.cl/turbuscl/venta-aeropuerto>

**\*En Centropuerto y Turbus puedes pagar el pasaje al momento de subir con dinero en efectivo.**

# Dependencias Aerosan

## Glosario



### BODEGA IMPORTACIONES

Debe bajar en P1 y caminar en dirección a Sernapesca



### BODEGA EXPORTACIONES

Debe bajar en P1 y caminar en dirección a Aduanas



Estación de buses



Estacionamiento



SERNAPESCA



DGAC

## PARADA

### TURBUS / CENTROPUERTO

#### P1: SAG/SERNAPESCA

(Bodega Importaciones/  
Exportaciones)

#### P2: Aduanas

#### P3: Terminal Nacional (T1)

#### P4: Terminal Internacional (T2)





# AEROSAN

GROUND HANDLING SERVICES



# Directorio telefónico Aerosan

<b>Supervisores Importaciones</b>	+569 41542285 +569 53429579 +569 34549759 +569 81242398 +569 81228365	Flujo de trabajo, turnos, coordinación, tareas, uso de recursos.
<b>Supervisores Exportaciones Percible</b>	+569 75394104 +569 66455900 +569 30949149 +569 33051768 +569 58193995 +569 87308039	Flujo de trabajo, turnos, coordinación, tareas, uso de recursos.
<b>Supervisores Exportaciones Carga General</b>	+569 47708846 +569 83611389 +569 96426889 +569 42403577 +569 63996789 +569 76594425	Flujo de trabajo, turnos, coordinación, tareas, uso de recursos.
<b>Coordinador Carga General Exportaciones</b>	+569 30977520	Coordinación, evaluación, verificación de asignación de turnos, establecer responsabilidades.
<b>Coordinador Carga Percible Exportaciones</b>	+569 71759916	Coordinación, evaluación, verificación de asignación de turnos, establecer responsabilidades.
<b>Coordinador Importaciones</b>	+569 76595192	Coordinación, evaluación, verificación de asignación de turnos, establecer responsabilidades.

<b>Coordinador Líneas áreas</b>	+569 9591 0369 +569 81230385	Flujo de trabajo, turnos, coordinación, tareas, uso de recursos.
<b>Supervisor Mantenimiento</b>	+569 53722113	Permisos PAV, Supervisión de trabajos, documentación de Equipos.
<b>Coordinador Infraestructura</b>	+569 94414143	Coordinación en terreno, plan preventivo y correctivo, requerimientos cliente interno.
<b>Asistente Administrativa Importaciones</b>	+56939349372	Asesoría marcaciones Geovictoria, liquidaciones, permisos, uso de Buk.
<b>Asistente Administrativa Exportaciones</b>	+569 34453089	Asesoría marcaciones Geovictoria, liquidaciones, permisos y uso de Buk.
<b>Asistente de RRHH Aerosan</b>	+569 32647930	TICAS, licencias médicas, liquidaciones de sueldo, certificado de antigüedad laboral, permisos legales.
<b>Reclutamiento y Selección</b>	+569 75394099	Cargos vacantes, postulaciones.
<b>Capacitación</b>	+569 61362222	Inducción, cursos, capacitaciones.
<b>Calidad de Vida</b>	+569 97459268	Beneficios, seguros de salud, bonos de estudios y bienestar, cargas familiares, uso de buk para beneficios.
<b>Capacity planning</b>	+569 31047081	Para revisar turnos y formularios, contáctate con el equipo.

# Accede a nuestros beneficios a través de

# •buk•



Todos



AEROSAN



Fitness



Salud



Conocimiento



Seguros



Servicios



Experiencias



Mascotas



Shopping



Sabores



CONTRATO COLECTIVO

**Día  
Administrativo**

## Días Administrativos

**Días**

Para los trabajadores que realicen turnos administrativos de lunes a viernes, la empresa...



CONTRATO COLECTIVO

**Bonos  
Cargas Estudiantes**

## BONO MATRICULAS CARGAS Est...

**Monetario**

Los Contratos Colectivos de AEROSAN, cuentan con diversos beneficios para...



CONTRATO COLECTIVO

**Bonos  
Trabajadores Estudiantes**

## Bonos Trabajadores Estudiantes C...

**Monetario**

Los Contratos Colectivos de AEROSAN, cuentan con diversos beneficios para...



CONTRATO COLECTIVO

**Bonos  
Cargas Estudiantes**

## BONO MATRICULAS CARGAS Est...

**Monetario**

Los Contratos Colectivos de AEROSAN, cuentan con diversos beneficios para...



CONTRATO COLECTIVO

**Préstamos  
(en general)**

## Préstamo sin interés (S.I)

La empresa otorgará un préstamo sin interés desde los 3 años de antigüedad del trabajador, siempre y cuando este cuente con capacidad...



CONTRATO COLECTIVO

**Bonos  
Familiares**

## Bonos Familiares Contrato Colectivo

**Monetario**

Los Contratos Colectivos de AEROSAN, cuentan con diversos beneficios para...



CONTRATO COLECTIVO

**Bono Compensatorio  
Sala Cuna**

## Bono Compensatorio Sala Cuna

**Monetario**

Como uno de los objetivos de AEROSAN es acompañar a nuestras colaboradoras en las...



BIENESTAR SOCIAL

**Afiliación Fondo  
de Bienestar Social**

## Afiliación Fondo de Bienestar Social

**Monetario**

El Fondo de Bienestar Social tiene por finalidad asistir en alguna medida a la solución de las...



BIENESTAR SOCIAL

**Bonos  
Familiares**

## Bonos Familiares Bienestar Social

**Monetario**

Como uno de los objetivos del Fondo de Bienestar Social es acompañar a nuestros...

BIENESTAR SOCIAL

**Bonos Educación**

**BONO NOTAS - Educación Bienest...**

Monetario

Como uno de los objetivos del Fondo de Bienestar Social es acompañar a nuestros...

CALIDAD DE VIDA

**Seguro complementario de Salud BICEVIDA**

**Seguro Complementario BICE Vida**

Presencial

El seguro colectivo y complementario de la aseguradora BICEVIDA, complementa la...

CALIDAD DE VIDA

**Caja de Compensación Los Andes**

**Caja de Compensación Los Andes**

Monetario

En AEROSAN estamos adscritos a la Caja de Compensación y Asignación Familiar Los...

BIENESTAR SOCIAL

**Bonos Educación**

**BONO NOTAS - Educación Bienest...**

Monetario

Como uno de los objetivos del Fondo de Bienestar Social es acompañar a nuestros...





## Beneficios por Bienestar Social

**Bono por hijos o colaboradores con rendimiento escolar destacado:** si tu hijo o tú como estudiante, cumplen con el siguiente requisito de notas anual:

- Ed. Básica: promedio anual de notas 6,5.
- Ed. Media: promedio anual de notas 6,0.
- Ed. Superior hijos: promedio anual 5,5.
- Trabajador estudiante: promedio anual 5,0.

Ingresa a Buk el certificado de promedio anual durante el mes de marzo, y recibe un bono de \$50.000.- en el mes de abril.

---

**Bonificación consulta médica:** se otorgará un bono de hasta 2 UF durante el mes de junio a cada colaborador que haya asistido a consultas médicas registradas en el seguro complementario.

El pago se realizará directamente, sin necesidad de presentar documentos.

---

**Bono por fallecimiento:** se otorgará un bono de 9 UF en caso de fallecimiento del colaborador o de un integrante de su grupo familiar directo (cónyuge, padres o hijos).

Para acceder, se debe ingresar el certificado de defunción a través de Buk.

---

**Bono por nacimiento de hijos:** en caso de nacimiento, podrás acceder a los siguientes beneficios:

- \$50.000 por el primer hijo nacido dentro del contrato.
- \$70.000 por el segundo hijo.
- \$90.000 por el tercer hijo en adelante.
- Además, se entregará un ajuar para el recién nacido.

Para acceder, debes ingresar el certificado de nacimiento a través de Buk.

---

**Bono por matrimonio:** se otorgará un bono de \$300.000 en caso de contraer matrimonio o un Acuerdo de Unión Civil.

Para acceder debes ingresar el certificado a través de Buk.

**Aporte Solidario a los trabajadores:** se entregará apoyo social y económico en situaciones complejas, como enfermedad catastrófica o siniestros de vivienda, con un aporte de hasta 12 UF anuales y entrega de alimentos cuando corresponda.

Aplica en caso de:

- Incendios o fenómenos de la naturales que afecten la vivienda.
- Enfermedades catastróficas que requieran reposo continuo.

Apoyo a través del área de Calidad de Vida.

---

#### **Aporte Solidario casos excepcionales:**

- Reembolso de hasta el 30% en gastos médicos sin cobertura del sistema de salud y seguro complementario.
- Aporte de hasta 21 UF parceladas y entrega de alimentos, en caso de enfermedades catastróficas o tratamiento por adicciones.

Apoyo a través de Calidad de Vida.

---

#### **Bono de Emergencia:**

- En caso de accidente de trayecto grave ratificado por ACHS, recibe un aporte de 6 UF.
- En caso de hospitalización desde los 7 días, recibe un aporte de 10 UF.

Solicita a través de Calidad de Vida.

---

#### **Reembolsos trabajadores con enfermedades preexistentes:**

Los trabajadores con enfermedades preexistentes rechazados por el seguro de salud podrán acceder a reembolso por cirugía médica, de hasta 10 UF.

Solicitala a través de Calidad de Vida.

---

#### **Aporte arancel trabajadores estudiantes:**

Los trabajadores estudiantes podrán postular a un aporte anual de \$500.000.- destinados a cubrir su arancel de estudios.

Evaluación socioeconómica por parte del Comité de Bienestar Social.

Gestionar a través de Calidad de Vida durante el periodo de postulación.



## Beneficios Aerosan

**Apoyo al Deporte:** por tu participación en carreras o competencias deportivas, Aerosan te apoya con el reembolso del 50% del valor de la inscripción, con tope de \$20.000.

Presenta la boleta a tu nombre con el equipo de Calidad de vida.

**Apoyo Seguro Oncológico:** incluye financiamiento compartido del seguro Oncológico, por medio del convenio con FALP (Fundación Arturo López Pérez).

Recibe más información a través de Calidad de Vida.

Planes	Valor	Aporte empresa	Valor final
<b>Plan individual</b>	\$8.800	\$4.400	\$4.400
<b>Plan familiar</b>	\$17.600	\$4.400	\$13.200
<b>Plan familiar</b> (Hijos mayores a 25 años)	\$26.400	\$4.400	\$22.000



## Fondos Concursables

Si tienes un proyecto social en los ámbitos de salud, deporte, recreación y medio ambiente, que sea de beneficio para los colaboradores o comunidad aledaña, tendrás la oportunidad de hacer la postulación para que Aerosan pueda financiarlo y acompañarte en su ejecución.

**(La convocatoria, requisitos y fechas de postulación serán publicadas durante el año).**



## Beneficios por Contrato Colectivo

Aerosan trabaja en conjunto con tres sindicatos internos:

- **Sindicato Bodega de Importaciones**
- **Sindicato Bodega de Exportaciones**
- **Sindicato de Aviación**

\*Los beneficios descritos a continuación, varían de acuerdo con lo convenido por cada Sindicato.



### **Asignación de escolaridad:**

Bonificación a pagar en el mes de febrero de cada año. Ingresar a Buk certificado de matrícula de hijos o trabajador estudiante.

---

### **Colación complementaria por hijo en Ed. Superior o Trabajador Estudiante:**

En el caso de hijos estudiando en Ed. Superior se pagará un bono mensual, mientras que si el trabajador se encuentra estudiando se pagará un bono por día de clases. Ingresar a Buk su horario semanal.

---

### **Asignación de matrimonio o acuerdo de unión civil:**

Ingresar a Buk certificado para recibir bonificación y días de permiso con goce de sueldo.

---

### **Asignación por nacimiento o adopción:**

Ingresar a Buk certificado de nacimiento o adopción. Se pagará una asignación y días de permiso con goce de sueldo.

---

### **Feriado anual o bono por vacaciones:**

La empresa pagará un bono anual por vacaciones de acuerdo con lo establecido en cada contrato colectivo.

---

### **Cuota mortuoria:**

Por fallecimiento del cónyuge, trabajador, padres, hijos o carga legal del trabajador, se pagará un bono establecido en cada contrato colectivo, además de días de permiso con goce de sueldo.

Solicita tu bono a través de Buk.

---

### **Préstamos sin interés:**

Los trabajadores podrán acceder a préstamos internos sin interés, luego de tres años en Aerosan.

\*Montos y requisitos establecidos por cada contrato colectivo.

### Reconocimiento a la trayectoria:

Detalles por cumplimiento de quinquenios y bono de antigüedad.

\*Según lo acordado en cada contrato colectivo.



## Beneficios de tiempo

### Día de Cumpleaños:

Se otorgará al trabajador su día de cumpleaños como un día libre adicional, independiente de su día de descanso.

### Días Administrativos:

Los trabajadores con turnos administrativos y rotativos podrán hacer uso de permiso en días hábiles, para realizar trámites personales, con goce de sueldo.

\*Según lo establecido en cada contrato colectivo.

### Día de Corresponsabilidad o vida personal:

Se otorgará un día de permiso anual para estar presente con la familia en momentos importantes como: primer día de clases, controles médicos, actos escolares, cumpleaños u otros eventos significativos.

También podrá solicitar este permiso en actividades personales como: **graduación, asuntos notariales, cuidado de mascotas, entre otros.**

Este beneficio se administrará a través de dos medias jornadas (una mañana y/o una tarde) o un día completo, y debe ser solicitado previo a la asignación de turnos. Sujeto a disponibilidad operacional.

**Nota:** solicita tus días libres de beneficio previo a la asignación de turnos del próximo mes.

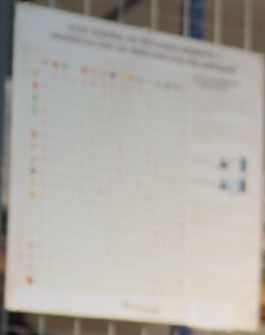


# AEROSAN

GROUND HANDLING SERVICES

DE  
MIENTO  
NCIAS  
SAS

DE  
COM







## Convenios Aerasan

### Caja de compensación:

Nos encontramos adheridos a Caja Los Andes, por lo que debes gestionar la incorporación de tus cargas familiares con Calidad de Vida, luego de firmar tu contrato de trabajo.

Además, disfruta de múltiples beneficios y convenios al través del sitio web **[www.cajalosandes.cl](http://www.cajalosandes.cl)**

### Mutualidad:

La **ACHS** es nuestra mutualidad para la atención de accidentes laborales o de trayecto. En caso de requerir atención, debes informar de inmediato a tu jefatura directa.

### Asistencia social:

Contamos con un área de Calidad de Vida, donde puedes acudir en caso de requerir información de beneficios, convenios, asesorías en temas de salud, previsional, temáticas familiares, social, entre otros.

Comunícate al teléfono **+569 97459268**.

### Convenios:

En Aerasan contamos con los siguientes convenios:



Enea Sport



Padel In



Entel Conviene

**Banco de Chile**

Banco de Chile



Fundación Arturo  
López Pérez



Seguro de Salud  
para mascotas

**Nota:** para hacer uso, debes contactar a Calidad de Vida al **+569 97459268**

# Calendario de Remuneraciones 2026

Nos permitimos informar calendario de pago para el año 2026.

	Anticipo	Bono escolar	Aguinaldo Fiestas Patrias	Bono Producción	Publicación liquidación BUK	Sueldo	Recepción de consultas y relamos	Pago reproceso
Enero	8				27	28	29	02 de febrero
Febrero	10	13			24	25	26	03 de marzo
Marzo	10				26	27	30	03 de abril
Abril	10				27	28	29	02 de mayo
Mayo	12				26	27	28	04 de junio
Junio	9				24	25	26	02 de julio
Julio	9				28	29	30	02 de agosto
Agosto	11				26	27	28	03 de septiembre
Septiembre	9		11		25	28	29	02 de octubre
Octubre	9				27	28	29	02 de noviembre
Noviembre	10				25	26	27	02 de diciembre
Diciembre	10			11	28	30	31	04 de enero



# AEROSAN

GROUND HANDLING SERVICES





# Seguros

## ≡ BICEVIDA

Aerosan cuenta con Seguro de Salud, Vida, Catastrófico y Dental.

- **Seguro de Vida:** 800 UF
- **Seguro de Salud:** reembolsos hasta 500 UF
- **Seguro Catastrófico:** reembolsos hasta 1000 UF
- **Seguro Dental:** reembolso anual 20 UF

## Cobertura Seguro Médico



### Coberturas Seguro médico

Sobre Reembolso  
Inst. Salud

Tope  
Evento

Tope  
Anual

Coberturas Seguro médico	Sobre Reembolso Inst. Salud	Tope Evento	Tope Anual
<b>Ambulatoria</b>			
Consultas Médicas	70%	70%	
Procedimiento de Apoyo	85%		
Cirugía Ambulatoria e Insumos	80%		
Consultas Urgencias	85%		
Radioterapia y Quimioterapia	85%		
Tratamientos Hormonales	80%		
Exámenes de Diagnóstico	85%		10%
<b>Coberturas Preventivas</b>			
Preventivo Estudio Urología	80%		2%
Preventivo Estudio de la Mama	80%		2%
<b>MED MARCA (DIN)</b>			
Med. en Convenio Marca Bioequivalente	60%		
Med. en Convenio No Genéricos Med.	60%		
Libre Elección No Genéricos	60%		
<b>Rehabilitación KNT / Fonoaudiología</b>			
Kinesiología   Fonoaudiología	75%		
<b>Medicamentos Ambulatorios</b>			
Med. Libre Elección Genéricos	100%		
Med. en Convenio Genéricos	100%		
Med. en Convenio Genérico Bioequivalente	100%		
<b>Hospitalaria</b>			
Exced. Serv. Hosp. + Hon. Méd.	80%		
Serv. Hosp., Hon. Méd.	100%	45%	
U.T.I.	100%	8%	
Día Cama sobre 30 días	80%		
Cama hasta 30 días	100%	%4	



## Coberturas Seguro médico

Sobre Reembolso  
Inst. Salud

Tope  
Evento

Tope  
Anual

### Maternidad

Aborto Espontáneo	100%		20 UF
Complicaciones del Embarazo	100%		20 UF
Parto normal	100%		UF
Cesárea	100%		35 UF
Tratamiento De Fertilidad/Infertilidad	100%		45 UF

### Psiquiátrica | Psicológica

Consultas Psiquia. Psicólogo. y Psicopedag.	80%	1,5 UF	
Hospitalización Psiquiátrica	80%		

### Servicio de Ambulancia

Servicio de Ambulancia Terrestre	100%		50 UF
Servicio Ambulancia Aérea	100%	10 UF	

### Varias Prestaciones

Cintas de Medición para Glicemia	50%		2 UF
Cirugía Dental por Accidente	100%		15 UF
Patología o malformaciones congénita	80%		10 UF
Cirugía Maxilo Facial por Accidente	100%		15 UF
Deducible Ges-Caec-Auge	100%		150 UF
Obesidad Mórbida > A 40 (Imc)	100%		30 UF

### Óptica

Marcos, Cristales, Lentes de contacto	80%		0,7 UF
Cirugía Ocular	70,00%		35 UF

### Prótesis | Ortesis

Prótesis y Ortesis	80,00%		
Aparatos Auditivos	80,00%		




## Coberturas Dental

Sobre Reembolso  
Inst. Salud

### Dental

Consulta Dental	80%
Medicamentos	80%
Ortodoncia	80%
Radiología	80%
Cirugía Detomaxilar	80%
Operatoria (Obsturaciones)	80%
Implantología	80%
Prótesis Fijas (Coronas y Puentes)	80%
Prótesis Removibles	80%
Endodoncia o tratamiento de Conducto	80%
Periodoncia	80%
Odontopediatría	80%
Urgencia	80%
Prevención e Higiene	80%
Laboratorio	80%
Cirugía Dental	80%


\*Nota: tope anual individual 20 UF



**Valor de deducibles seguro de salud**

Corresponde a monto anual a cubrir mediante reembolso.

**Sin cargas:** 1 UF  
**Una carga:** 2 UF  
**Dos cargas o más:** 3 UF



**Valor de deducibles seguro dental**

**Sin cargas:** 1 UF  
**Una carga:** 2 UF  
**Dos cargas o más:** 3 UF

## Con Bicevida también puedes acceder a :



En donde contarás con orientación médica y los siguientes beneficios:



**Medicina General**



**Medicina Especialista**



**Calidad de vida y bienestar**



**Paciente Crónico**



**Wikidoc**

**Farmacia Fácil**  
El remedio para cuidar tu bolsillo



Con esta nueva plataforma, acceder a tus medicamentos recetados nunca ha sido tan sencillo y conveniente. Podrás cotizar y comparar precios para garantizarte siempre la opción más económica.



Encuentra los mejores beneficios en salud, bienestar, **tiempo libre**, gastronomía y más!



## ¿Cómo reembolsar gastos médicos o dentales?

- Sucursal Virtual: **www.bicevida.cl**
- App Móvil: Bicevida
- Ingresa con tu Rut y crea tu clave.
- Dispones de 60 días luego de emitida la boleta médica, para ingresar a través de cualquier portal Bicevida.
- Para reembolsos debes ingresar:
  - Orden médica o receta
  - Boletas, bonos y/o voucher de pago.
  - Cirugías debes agregar pre factura y epicrisis médica.
- Gastos no cubiertos por sistema de salud, son reembolsados considerando un 50% del gasto.
- Recuerda siempre reembolsar primero en tu sistema de salud.

Para más información comunícate con nuestra asesora:

**Macarena Roldán** **teléfono +569 78839708**

\* Recuerda que Aerasan no cuenta con convenios de salud. Realiza tus atenciones en centros con cobertura de Fonasa o Isapre, te permitirá obtener una mejor cobertura.

Obtén un **10% adicional** en los servicios de Consulta médica, exámenes de diagnóstico e imagenología, cirugía ambulatoria y salud mental en:



## Convenios preferentes para atención dental a través de Bicevida



Porque tu bienestar nos importa, contamos con más de **200 puntos de atención en todo Chile**



Registra nuestro **WhatsApp +56956582486** y no te pierdas la información permanente de Aerosan uniéndote a nuestra Comunidad

